

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

D. MARIANO GÓMEZ MARÍN

Factor-Telegrafista de esta Estación,

ha fallecido en el día de ayer, á la edad de 25 años.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Camilo Gomez y D.^a Angeles Marin, hermanos D. José y D. Antonio, hermanas, hermanos políticos D. Juan Candel, D.^a Dolores Vidar y D.^a Para Cereceda, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy, en la iglesia de San Bartolomé, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cuatro y media de la tarde, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 11 de Setiembre de 1889.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Sacristia de San Bartolomé.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

MARIANO GARRIGÓS.

SOCIEDAD, 15.

Talleres de tallista, ebanista y tapicería.

Especialidad en camas, con colgaduras y sin ellas.

Se decora y amuebla toda clase de edificios.

Mosaicos de madera, macizos y aplacados.

Sociedad, 15. Murcia.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS,

Este establecimiento, situado en la plaza de Romea, ofrece las mejores condiciones higiénicas y de comodidad por su instalación.

Se da en él la enseñanza elemental ampliada y la superior completa; y así mismo se perfecciona á las niñas en toda clase de bordados y labores.

Hay clase de solfeo y piano por el profesor D. José Sol no. 5-2-3-1

COLEGIO DE SAN RAFAEL.

—En este colegio, situado calle de los Baños de Alcázar, núm. 1, se da enseñanza elemental completa á las niñas, como así mismo de costura y de toda clase de labores. Los honorarios son muy módicos. 4-1

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

DIRIGIDO POR

Don Antonio Ortiz Bernal.

4. Algezares, 4.

Clases de primera enseñanza en sus tres grados de párvulos, elemental y superior, segunda enseñanza y preparación para carreras especiales, civiles y militares. Clases de todas las asignaturas de la facultad de Derecho, idiomas, caligrafía, dibujo, música, gimnasia, esgrima y tiro.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Este establecimiento, decano de los de su clase en esta capital, pues cuenta mas de 20 años de existencia, abre su matrí-

cula el día 1.º de Setiembre para todas las enseñanzas.

El satisfactorio resultado que han obtenido sus alumnos en los exámenes de prueba de curso, es la mejor muestra del celo é interés con que se atiende á su enseñanza, así como el ilustrado claustro de profesores es la mejor garantía.

Los alumnos son acompañados á las horas de clases al Instituto por un inspector, y por las tardes á paseo por un señor sacerdote que es á la vez su director espiritual.

El éxito obtenido este año, como todos, por este establecimiento, ha sido el más lisonjero y más brillante de cuantos han alcanzado los Colegios incorporados á este Instituto, pues de 88 matrículas han obtenido 12 primeros premios, una mención honorífica, 22 sobresalientes, 16 notables, 24 buenos, 11 aprobados y solamente 3 suspensos.

Para más detalles y pedir programas, dirigirse al Director.

4. ALJEZARES, 4. 6-5

A LOS SORDOS.—Se les avisa que acaba de llegar á Murcia, donde permanecerá hasta el día 15 del corriente, el autor de los Sombreros, Corbatas y Abanicos acústicos, hospedándose en la Fonda Universal, calle de la Sociedad, 1, donde despacha de nueve á doce y de tres á cinco, no cobrando cantidad alguna si en el acto de la prueba no se obtienen los resultados satisfactorios, garantizándolos por 10 años. La mejor garantía de estos aparatos es la de haber sido inventados por sordos.

FISCHEL

Primera fábrica de muebles en madera curvada y torneada. Único y exclusivo depósito, Lucas, 4, junto al casino. 8-3

LO DEL DÍA.

Listas electorales.

Posteriormente al suelto que ayer publicamos, hemos sabido que, á los que quieran examinar detallada y detenidamente las listas electorales, se les facilitarán en la secretaría las listas matrices, ordenadas en pliegos, que han servido para hacer las que hay expuestas en los tabloncillos anunciadores del vestíbulo de la Casa Consistorial; donde, estos días, con la excesiva concurrencia que frecuenta aquellos sitios, reten de la guardia civil etc., no se pueden tener los anuncios oficiales tan al alcance de las manos, que no sufran algún deterioro.—Ya saben, por tanto, los que quieran ejercitar su derecho de revisar las listas, que pueden hacerlo en la secretaría del ayuntamiento donde se les facilitarán los pliegos ordenados, mesa y silla donde verlas cómodamente á su sabor.

Después de fèria.

Pasados los días del bullicio y de las fiestas, en los que todos, más ó menos, hemos abandonado los asuntos propios, se ha impuesto la necesidad de adelantar lo atrasado.

Lo mismo ha sucedido en los asuntos de interés público, con el doble motivo, del veraneo político, en lo general, y de la fèria, para lo local.

La provincia tiene en pié problemas muy difíciles, y el ayuntamiento de Murcia no se puede dormir, dada su situación económica, mas que como el incauto mancebo, á la orilla del pozo, sobre la fresca yerba. Con decir que el municipio de Murcia tiene quien lo represente, porque sus acreedores y sus dependientes se han acostumbrado ya á pasar sin cobrar, basta para definir su situación.

La ciudad no puede, ó al menos no debe, permanecer indiferente ante el estado de su ayuntamiento; y puesto que las elecciones municipales se acercan y el elegir con acierto un nuevo ayuntamiento sería echar la base á una nueva era municipal, debía la ciudad moverse y significarse en este sentido, librando al ayuntamiento del monopolio exclusivo de la política, sacándolo del feudo en que lo tiene cada partido que turna en el poder, y haciéndolo de la ciudad, de todos y para todos.

Nosotros como periodistas, hemos de tratar con nuestros compañeros este problema, para ver si hallamos entre todos la forma de resolverle, haciendo que tomen la iniciativa los mismos políticos, los caracterizados y no exclusivistas, como D. José Esteve, D. José Cayuela, D. Diego González Cende, D. Eulogio Soriano y otros.

Porque si las elecciones llegan y los que no son políticos no se mueven á nada, el gobernador tendría que suplir la iniciativa del cuerpo electoral, y pediría á los po-

líticos concejales, y los políticos le darán lo que tengau.

Mazarron. Noticias mineras.

Hoy no podemos, bien á nuestro pesar, dar halagüeñas noticias de tan importante distrito, pues si bien continúan en su pujanza minas como la «Impensada», «Talía» y alguna otra, no cabe decir ha habido mejora, en compensacion siquiera á la baja que en productos ofrecen otras minas.

Una notable decepcion hemos sufrido en la mina «Triunfo» al ver que la galería que á 300 metros de profundidad partía de la mina «Santa Ana» á cortar el filon potente, rico y sin explotar, lo ha atravesado en rellenos, explotado por los romanos. Tal encuentro ha tenido lugar á los 350 metros de su longitud y 105 próximamente dentro de la demarcacion de la «Triunfo.» No obstante la pérdida de esta ilusión, continúa tal mina obteniendo buenos productos de su filon «Pilar.»

La potente máquina establecida para el desagüe de «Santa Ana», y que se creía había siempre de tener sobrada potencia para vencer las aguas que á ella afluyesen, parece ser que hace ya cuanto puede, pues es mucha el agua (y se espera aun mas) que afluye por la galería que por «Impensada», en direccion á «No te escaparás», se practica en el piso «San Hilario», al nivel 185 metros.

La «Fuensanta», que dimos en llamar inagotable, porque tal parecía, ha venido tan á menos, que, si no agotada, hay desde luego que suprimirle el *in*: tal es el estado de decadencia á que ha llegada.

«Uaurpada» y «Poderosa» continuando su profundizacion é investigaciones, con perfecto conocimiento de por qué se hace lo que allí se ejecuta.

«San José» y «San Carlos», han descendido bastante de la notable importancia que alcanzaron. En estas minas no podrá nunca normalizarse la produccion por mucho tiempo, como tampoco imperar la esterilidad; porque se trabaja sobre filones cuya nota característica es la inconstancia en las zonas metalizadas.

«San Agustin» continúa su profundizacion, que debe hallarse próximamente á los 98 metros. Del plan de investigaciones que esta mina adopte cuando establezca su primer piso, podrá deducirse á donde vá.

En «San José» y «San Antonio» (cabezo de los Perules) se ha tenido un inesperado encuentro á los 160 metros de profundidad de la galería de investigacion por parte del pozo «San José». El criadero hallado, y aun no bien definido, es abundante en metalizacion.

La «Vulcano», que tan conocida es por el potente filon de hierros que viene explotando, ha dirigido una travesía al mismo desde su pozo, viéndose inundada de aguas antes de

conocer de modo cierto el resultado de sus trabajos.

El «Coto Fortuna» vá defendiéndose ínterin llegue el día en que de él se apiaden sus partidarios, haciendo sério desagüe. Ultimamente ha vendido á la Compañía *Escombrera* una partidita de mineral que se eleva á 400 quintales, pero calidad inferior, pues solo ha podido dar 34 quintales de primera.

(De la «Gaceta Minera».)

LAS SAGRADAS CONGREGACIONES ROMANAS.

Hace tres días anunciaron los telegramas y periódicos extranjeros, la probabilidad de que S. S. Leon XIII haga un viaje especial para visitar algunas naciones católicas, quedando en el Vaticano las Sagradas Congregaciones Romanas y las oficinas generales del Gobierno Pontificio; como la noticia es importante hemos reunido los datos que tenemos acerca de dichas Sagradas Congregaciones, y los ordenamos para conocimiento de nuestros lectores.

S. C. de la Inquisición Romana y Universal. Instituida el 21 de Julio de 1542 por el Papa Pablo III, para reprimir toda tentativa contra la fé católica.

S. C. Consistorial. Instituida por el Papa Sixto V. en 1587. Prepara los asuntos que deben ser tratados en los consistorios ó reuniones de los Cardenales bajo la presidencia del Papa.

S. C. de la Visita Apostólica. Instituida el 8 de Junio de 1592 por el Papa Clemente VIII para suplir á la personalidad del Papa en la visita de la diócesis de Roma y proveer á lo necesario en las iglesias de la misma.

S. C. de los Obispos y los Regulares. Instituida por Sixto V en 1587 para extender su jurisdicción sobre todas las órdenes é institutos regulares, juzga las apelaciones interpuestas contra las sentencias episcopales, y arregla las dificultades entre los Obispos y las corporaciones religiosas, sometidas á la Santa Sede y ella reconoce y aprueba las constituciones de las comunidades nuevas.

S. C. del Concilio. Instituida por el Papa Pio IV en 10 de Agosto de 1564 para vigilar la ejecución de los Decretos del Concilio de Trento y resolver la dificultades relativas á su interpretación.

S. C. de los Concilios provinciales. Compuesta de los miembros de la del Concilio, está encargada de revisar las actas de los Concilios Provinciales. Tiene el mismo Prefecto y Secretario que aquella anterior.

S. C. de la Residencia de los Obispos. Instituida por el Papa Urbano VIII; está encargada de que los Obispos residan en sus diócesis conforme á las leyes canónicas.

S. C. sobre el estado de los Regulares. Instituida en 1848 por Pio IX, se ocupa especialmente de los medios de mantener las comunidades en la observancia de sus constituciones. S. S. se reserva la Prefectura de esta Congregación.

S. C. de la Inmunidad eclesiástica. Instituida por el Papa Urbano VIII el 22 de Junio de 1622, para la defensa y la protección de las inmunidades eclesiásticas, tanto para las personas cuanto para las cosas. Por

orden de S. S. se halla esta Congregación provisionalmente agregada á la del Concilio, bajo la misma Perfectura y Secretaría que aquella.

S. C. de la Propaganda. Instituida por Clemente VIII para el trabajo especial de la propagación de la fé católica, estando las delegaciones, vicariatos y perfecturas apostólicas bajo su jurisdicción.

S. C. de Propaganda y asuntos de los Ritos Orientales. Instituida por Pio IX.

S. C. del Indice. Instituida por S. Pio V en 1571 para condenar los libros y las publicaciones contrarias á la fé, á las costumbres y á los cánones. Otorgando así mismo autorización para leer las obras prohibidas.

S. C. de Ritos. Instituida por Sixto V el 22 de Enero de 1587 para vigilar la exacta observancia de la liturgia. Ella instruye y despacha las causas de beatificación y canonización.

S. C. del Ceremonial. Instituida por Sixto V á fin de procurar la exactitud de las Ceremonias en las capillas papales y regularizar las formas de presentación y etiqueta.

S. C. de la Disciplina de los Regulares. Instituida por el Papa Inocencio X en 1649 para vigilar la estricta observancia de las Constituciones regulares en los diversos conventos y monasterios de Italia.

S. C. de las Indulgencias y las Santas Reliquias. Instituida por Clemente VIII para resolver los asuntos relativos á la concesión de indulgencias y á la distribución y autenticidad de las santas reliquias.

S. C. del Exámen de Obispos. Instituida por Clemente VIII en 1592 estando encargada de tomar los informes necesarios sobre los eclesiásticos propuestos para el episcopado. Tiene dos secciones. «Para la Teología» y «Para los Santos Cánones». Cada una tiene por Perfectos á dos Cardenales y un secretario, Obispo Titular.

S. C. de la Rev. Fábrica de San Pedro. Instituida por Clemente VIII para conservar en buen estado la basílica y administrar sus consignaciones, bajo su norma se rigen las demás comisiones de fábricas.

S. C. de Loreto. Instituida el 9 de Agosto de 1698 por Inocencio XII para tener á su cargo todo lo concerniente á la Santa Casa de Nazareth milagrosamente trasportada á Loreto en 1294.

S. C. de asuntos eclesiásticos extraordinarios. Instituida por el Papa Pio VII en 1814 para ocuparse de los intereses católicos en las cuestiones diplomáticas internacionales.

S. C. de Estudios. Instituida en 1587 por Sixto V. formando ella el Consejo de Instrucción pública en los Estados Romanos.

Todas estas Sagradas Congregaciones constituidas con individuos del Sacro Colegio, presididas algunas por el mismo Papa, y las demás por los cardenales más distinguidos, que toman la denominación de Perfectos, tienen cada cual un secretario de la clase de arzobispos y obispos titulares, hallándose establecidas en los palacios—de la Chancillería apostólica—del Santo Oficio—de la Propaganda—del Ara Coeli—de la Dataría Apostólica y—del Vaticano.

D. L.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El distinguido escritor cartagenero D. Julio Hernández, de quien se ha extrenado con gran éxito en Madrid, una pieza en un acto, titulada «Al fin y al cabo», asistió á la primera representación, de la cual cuenta los siguientes detalles:

«.....Lié el petate y en un cómodo tren botijo salí para la Corte con más miedo que vergüenza y menos frío que calor.

A las veinticuatro horas de emprender el viaje se presentaba á mi vista, y á la de todos los viajeros que no fuesen ciegos, la estación del Mediodía de Madrid.

En un simon me trasladé á la «Perla Murciana», y después de asearme—que buena falta me hacía—y de tomar algún alimento, me dirigí, siempre acompañado de un comerciante cartagenero, hacia uno de los teatros de la Corte.

Puedo asegurar á ustedes que ni el aseo, ni el alimento me sirvieron de nada, pues cada vez que el reloj campaneaba una hora más, yo me sentía más y más desfallecido presagiando la tormenta que me esperaba pocos momentos después.

Por fin, medio *cadáver* tomé luneta en el precioso teatro de la calle de Carretas, donde iba á estrenarse una comedia de que me considero único autor.

Mi amigo el comerciante, me pulsaba de vez en cuando, y llegó á creer que desde el teatro saldría yo para uno de aquellos cementerios.

Levantóse el telon y yo perdí la vista. ¡Hay cosas que más vale no verlas! Empezó la representación, y cuando alguna sonrisa del público la interrumpía, recobraba por un instante todo lo que tan lentamente hubiese ido perdiendo.

Al terminar la obra el público falló en su favor—y en el mío—y como ocurre en tales casos, aplaudía pidiendo el nombre del padre de la criatura. Yo que era allí un espectador *simple* aplaudí también y por poco llamo al autor, en cuyo caso no sé quién se hubiera presentado.

Desde aquel momento hasta en el que escribo estas líneas todos se han vuelto elogios para mí, y como me consta que no los merezco, vengo agradeciéndolos con toda el alma.

La prensa madrileña, la provincial y la de Cartagena me han hecho gran favor; justo es que yo de gracias sinceras á todos y que atreva á decir

Hasta otra.»

—En el tren mixto de hoy ha llegado la compañía cómica-dramática que ha de actuar en el Teatro Circo.

La primera función se verificará el miércoles con la preciosa comedia de D. Enrique Gaspar, titulada «Lola».

LORCA.

Ha terminado la novena que se ha venido celebrando en la parroquia de Santiago.

Los oradores más distinguidos de Lorca han ocupado la sagrada cátedra, pronunciando excelentes discursos, saturados todos ellos del loable celo apostólico que distingue al clero lorquino.

La festividad tuvo anoche digno remate con el sermón del Sr. Cura de la parroquia de San Mateo de esta ciudad, D. Francisco de Paula Mata.

El director del Colegio de la Purísima, es uno de los mejores campeones del catolicismo. Dígalos si nó su brillante campaña en el púlpito, que, desde hace muchos años viene sosteniendo en defensa de la verdad.

CORRESPONDENCIA

Madrid 9 de Setiembre de 1889.

Se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador de Pontevedra:

«Acabo de conferenciar con el alcalde de Vigo. Hay 10 invasiones en la población civil y dos fallecidos. En la militar existen por invasiones anteriores 117. Ni ayer ni hoy falleció ninguno; pero en ambas existen algunos casos graves.

La opinión del reputado médico de Santiago Sr. Sanchez Freire es que la enfermedad reinante es el tífus en su carácter más benigno, con la cual están conformes el médico militar y otro portugués, que, invitado por el gobernador militar, visitó anoche el hospital.

Las causas del desarrollo de las fiebres, según los facultativos, se deben al estado atmosférico, y particularmente á la falta de fuertes vientos Norte, ordinariamente eran precursores de las densas nieblas que se notaban estos días.»

—Ayer se dijo que, á pesar de que se anunció como inmediata la reapertura del Casino republicano-progresista, existen dificultades que inducen á creer que continuará por ahora la clausura.

—Leemos en «El Departamento», periódico de San Fernando:

«Las primeras pruebas que practique el sub-marino Peral serán de velocidad máxima del buque, llevando á bordo todos los acumuladores.

Estas experiencias serán antes de finalizar el mes actual»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 10.

Temperatura mínima, 19°3. Máxima á la sombra, 32°0. Media, 25°7. Máxima solar, 45°2. Mínima del suelo, 18°7.

Presión á las 9 de la mañana, 767°0 mm. A las 3 de la tarde, 765°6 mm. Media, 763°6 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 72°. A las 3 de la tarde, 56°. Media, 64°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, viento flojo de S.E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0°7 m. por s.; por la tarde, 4°5 m por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado. Evaporación de ayer, 8 mm.

NOTICIAS LOCALES

Anteayer tarde fué conducida al hospital una mujer, llamada Obdulia Andujar, con una herida en la frente á consecuencia de un palo que le dió su yerno. El hecho ocurrió en la calle de Vinader. El agresor emprendió la fuga.

Ha salido para Cartagena el gobernador de la provincia Sr. D. Miguel Aguado. Este viaje está relacionado con el asunto de las hijuelas de Expósitos.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda el nombramiento de admi-

nistradora de loterías de la de primera clase, núm. 25, de Cartagena, á favor de D.^a Saturnina Fernandez Villamil.

Dice «El Diario de Albacete:»

«Anteanoche, según anunciamos, llegó á esta capital el Excmo. Sr. Teniente general D. Manuel Cassola, siendo recibido en la estación por gran número de personas distinguidas.

Ayer mañana le cumplieron todos los jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza.»

La junta de clases pasivas ha concedido retiro provisional para esta provincia con el haber mensual de 30 pesetas, al cabo de mar del Instituto de Carabineros, D. Juan Morenilla Maestre.

Han ingresado en la depositaria de Hacienda, por cuenta de sus cupos de consumos, el ayuntamiento de Bullas 7.936 pesetas, el de Fuenteálamo 3.000, el de Ceutí 5.000, el de Albudeite 1.024, el de la capital 17.674'27, el de Archena 309'16 y el de Lorquí 362'45 pesetas.

La buena vigilancia de los agentes de la autoridad ha hecho que no se lleven á cabo varios robos durante la feria; pues como venir han venido los rateros de todos los años.

El alto precio á que se ha expendido la carne de toro estos días, ha hecho que no se venda toda ella, que quede de unos días para otros y que por el inspector de carnes haya tenido que declararse mala para el consumo. Por esta razón, la guardia municipal ha tirado al río, el día 6, 40 kil. s; el 8, 100; y el 9, 92.

El día 16 empezará en San Miguel el Septenario á los Dolores Gloriosos de María Santísima, al toque de oraciones. El domingo 22 á las 9 de la mañana se celebrará la función solemne, predicando el P. Marquinez, y por la tarde el Sr. D. Juan Baleiriola. Todos los días á las 8 habrá misa cantada, rezándose antes la corona y después la cuaresma de San Miguel.

Por la dirección general de penales se ha pedido al director de esta Cárcel, la fecha en que se construyó el edificio y en que empezó á utilizarse para custodia de presos. La que es hoy cárcel nacional, empezó á construirse el año 1818, por el obispo Sr. D. José Jimenez, que falleció en 1820, dejando sin terminar dicho edificio, que destinaba á Casa Hospicio y de Misericordia. En 1852 por disposición del gobierno se habilitó para cárcel, contribuyendo el ayuntamiento de Murcia con la mayor parte de los recursos que se necesitaban para las obras indispensables que hubo que hacer.

Los serenos de San Antolin y San Pedro sorprendieron ayer de madrugada á un individuo que estaba forzando la cerradura de una de las casetas de ropas situadas en el Plano. El aplicado *cerrojero* emprendió la fuga al notar la presencia de los serenos, pero éstos le dieron alcance en la Frertería, donde le detuvieron y le encontraron cuatro llaves, un saco y un cabo de vela.

En la plaza de la Concepción fué acometido anteaer tarde un joven llamado Francisco Ortiz, por dos individuos, uno de los cuales le dispa-

ró un tiro, de que salió ileso, mientras el otro le sujetaba. Los agentes de vigilancia detuvieron á los agresores.

Anteaer promovió un fuerte altercado un matrimonio en la calle del Castillejo, que terminó arrojando el marido á su consorte un pedazo de lebrillo que la produjo una herida en la frente. La mujer fué conducida al hospital y el marido á la corrección por agentes de vigilancia.

Ha sido declarado cesante el aspirante de tercera clase de la subalterna de Cartagena D. Manuel Lozano y nombrado en su lugar D. Francisco Seron Aracil.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto se abra un crédito de 3.000 pesetas en la Delegación de Hacienda para atenciones del presupuesto de gastos.

De la rifa que han hecho las hermanas del Asilo de Desamparadas han correspondido: el primer lote al número 12 y el segundo al 896. La persona que sea poseedora de dichos números puede pasar por el Asilo á recogerlos.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Código civil.

R. O. referente á la rendición de cuentas municipales.

Otra concediendo á los ayuntamientos todo el mes actual para resolver las reclamaciones que se presenten contra las listas electorales en la primera quincena del mismo.

Subasta para enagenar madera y leñas en Jumilla.

Acuerdos de la Comisión provincial en las sesiones de los días 1.º, 7 y 8 de Agosto.

Edicto dejando en suspenso las subastas de obras en el edificio de la Capitanía general de Marina de Cartagena y de entrega de materiales en el arsenal.

Anuncios de la cobranza de contribuciones en varios partidos.

Idem de haberse expuesto al público las listas electorales de Fuenteálamo, Campos, Cehugin y Albudeite.

Anuncio de la apertura de la matrícula del año actual en la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Ayer publicó el periódico oficial de la provincia una real orden ampliando hasta fin del mes actual el plazo del 1.º al 15 del mismo que se concedió á los ayuntamientos para resolver las reclamaciones que originen las listas electorales.

Las reclamaciones pueden presentarse hasta el día 15.

Si se interpusieren recursos de alzada para ante la comisión provincial, el plazo para resolverlos será la primera quincena de Octubre, y si para ante la audiencia los restantes días del propio mes.

Contra lo que se esperaba, después de lo acordado en la última sesión del ayuntamiento, anteaer estuvo la feria á media ración de luz y música.

Ayer fueron multados por el señor gobernador varios individuos por embriaguez y llevar armas sin licencia.

Ayer se suspendieron también los juicios que habia anunciados en la

audiencia, por no haber comparecido los procesados.

Hoy celebrará sesión de despacho ordinario la comisión provincial.

D. Antonio Mirete Barnabé ha solicitado permiso del ayuntamiento para construir una casa en terreno contiguo á la carretera del Alto de las Atalayas.

Anteaer se verificó el entierro del antiguo celador de policía urbana nuestro amigo D. José Alvarez, persona generalmente estimada por su bondad y modestia. Era el más antiguo de los dependientes del ayuntamiento y de los más beneméritos en la brigada de bomberos. Estos, dando una prueba del compañerismo que les une en vida y que les lleva á honrarse después de la muerte, acompañaron los restos del Sr. Alvarez hasta dejarlo en la sepultura cristiana.

Con sentimiento supimos ayer la inesperada muerte del laborioso y simpático joven D. Mariano Gomez Marin, hijo de nuestro amigo D. Camilo Gomez, á quien, como á la demás familia, acompañamos en su justa pena.

Al fin se convino ayer tarde entre la comisión de festejos y el empresario de sillas con los feriantes, que es-

tos costeen la música hasta el domingo y el ayuntamiento el alumbrado que ha lucido la semana anterior.

Llamamos la atención de nuestras lectoras sobre el anuncio de la Tintura Progreso, que en otro lugar publicamos.

Algo restablecido de las fiebres que cogió en Cartagena, se encuentra en esta hace unos días nuestro amigo el teniente de navío D. Manuel Perez Gayá.

Los arquitectos y maestros de obras de la provincia van á constituirse en sociedad con el objeto de afianzar el compañerismo y defender sus mutuos intereses.

TELEGRAMAS

Madrid 11, 12 n.

Cassola se declara partidario de los gobiernos oportunistas. Opina se modifique el Gabinete antes de reanudarse las sesiones.

En Consejo se discutió el reglamento para las clases de tropas.

Cuestión personal entre Canalejas y Xiquena, se buscó la fórmula concordia, aplazando la cuestión.

Pedregal marchó á París á conferenciar con Zorrilla para conocer si presta apoyo á la union republicana.


EL SEÑOR

Don Pedro Navarro Lopez

ha fallecido á las 3 de la tarde del día 10.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, sobrinos, primo, padre y hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que se verificarán en la parroquia de San Lorenzo, el primero á las siete de la mañana y el segundo á las 4 de la tarde, por cuyo favor les dan las más espresivas gracias.

Murcia 11 de Setiembre de 1889

Casa mortuoria: Santo Cristo, núm. 10.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.


LA SEÑORA

Doña Joaquina Garcia Sobejano

DE CARPIO,
HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. MARTIN CARPIO, su hermana, tíos, padre político, primos, sobrinos políticos y demás pariente,

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Maria, el primero, á las nueve de la mañana, y el segundo, á las cinco de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 11 de Setiembre de 1889.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Polo de Medina, 5.
No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Proto y San Jacinto hermanos mrs.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D.^a Concepcion Alvarez de Toledo y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Pedro de Alcántara y D.^a Manuela Gonzalez.

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Para que los trajes de señoras y niñas

y toda clase de telas, vuelvan á tomar sus primitivos colores ó bien se desee cambiarlos por otros 24 diferentes y de gran novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa

TINTURA PROGRESO

vendido á 30 ó 50 céntimos, según tamaño.

En media hora de tiempo y por procedimiento facilísimo se tiñe perfectamente bien cualquier prenda de ropa por grande que sea.

Véndese en esta capital en la Droguería de los Señores Ferrer Hermanos.

PÉRDIDA.—La persona que se haya encontrado un perro mastín bronceado, con el pecho y el cuello blancos, que se perdió en la noche del tres, entre el Ovalo y el Puente, y atiende al nombre de Leon, que lo presente en la plaza de Sta. Eulalia, núm. 6, y se le recompensará.

PREPARACION TEÓRICO-PRACTICA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO PERICIAL DE ADUANAS

y el de las asignaturas que comprende el curso preparatorio en las facultades de Medicina y Farmacia

BAJO LA DIRECCION DE DON ANTONIO LLORCA Santa Eulalia, 2. P. 30.4

CARRO.—Se vende uno entoldado y con arreos. Se dará barato por ausentarse su dueño. Paseo de Garay, núm. 2. 5-3

PILDORAS DE BRISTOL.



... todos los desarreglos biliosos, curan con eficacia todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépese con ellas la salud perdida.

• De venta en todas las Boticas y Droguerías. •

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA PERLA CARTAGENERA.

Hojadelata D X gruesa 75 y 87 céntimos de peseta una.

Idem I C idem 30 y 40 cts. id. Estaño superior, 1'50 pts. libra. Zinc números 7, 8, 9, 10 y 14. Precios á 3, 3'25, 3'70, 4, 6'50 pesetas plancha.

Tubos para quinqué, de 100 en adelante, pesetas, 11'50.

Por docenas surtidas, á 1'50.

Por medias docenas, á 0'80, Suelos, á 0'15.

Cristales para cuadros y vidrieras, á precios desconocidos de tan baratos; rayados, muselinas y de colores; hay buen surtido.

En papeles para decorar habitaciones, los hay muy selectos y muy baratos desde 50 cts. de peseta la pieza.

Gran coleccion de cromos caprichosos, paisajes, santos y de comedor, á 75 céntimos de peseta y hasta por 5 céntimos se dan 8 cromos de caprichos ó santos.

Molduras para cuadros, desde 25 céntimos de peseta la vara, hasta la más superior que se desee.

Buen surtido de camas de hierro; estas se realizan muy baratas.

Lámparas, quinqués, espejos, cuadros, cristalería de servicio de mesa, licoreros y caprichos de cristal y porcelana; los hay muy bonitos y surtido muy baratos.

Aparatos para gas y tubo de plomo para instalaciones de gas ó agua, muy económico.

Esta casa se encarga de decorar las habitaciones con papeles y molduras y de colocar los cristales.

Tambien se hacen cuadros á la medida que se desee.

LA PERLA CARTAGENERA DE MIRALLES.

San Bartolomé, 9. 30-20-10-7

SE VENDE un piano de Berna-regi, del núm. 5. Para tratar de él, Plaza de Sto. Domingo, núm. 30, 2.º

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolás, 47.

ALAS SEÑORAS.—En la confeccion de trajes, sombreros, capotas y todo cuanto haya concerniente á este ramo, encontrarán casa de Carmen Gomez, calle de la Rambla, 5. perfeccion en el corte, gusto para la combinacion de adornos y colores, á más toda cuanto prontitud se desee y economía. Se ofrece nuevamente al público en la seguridad de complacer á todas cuantas personas la distinguan con su favor, como consta á toda su clientela.—Se hacen reparaciones, pone á prueba y corta. 3-3

HUÉSPEDES.—Encasa particular, se desean recibir dos ó tres caballeros. Orcasitas, 8, darán razon.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, leche de tres meses, edad 22 años. Darán razon, calle de Aguadores, 1, entresuelo.

ALMONEDA.—Por ausentarse el dueño se hace de varios muebles en muy buen uso en la calle de Angustias, núm. 9, pral. 4-2

VENTA de dos carros de los llamados Volquetes, propios para el acarreo de materiales de mampostería y grava para los caminos, con la ventaja de descargarse instantáneamente. Darán razon, en el horno del camino de Algeza-res. 8-7

GALERA.—Se vende una y un caballo andaluz en buenas condiciones para tiro y montura, El portero de la casa núm. 37 de la calle de S. Nicolás, darán razon.

JOSÉ JULIÁ. LAPIDARIO.

FRENERÍA, 35.—MURCIA.

Especialidad en lápidas mortuorias para toda clase de sepulturas. Buen gusto en los adornos y distribucion de la inscripcion, esmero en los dorados y económico en los precios más que nadie.

NOTA.—Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

TALLER DE PERSIANAS. SOLIDEZ Y ECONOMIA

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martinez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3.10 por 1.90	96 rs.
2	3.10—1.75	87 »
3	3.10—1.65	80 »
4	2.60—1.55	74 »
5	2.60—1.35	60 »
6	2.60—1.25	55 »
7	2.05—1.05	46 »

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 rs. el metro cuadrado. Tambien hay quitarroces, á 2 rs uno.

SE VENDE un faeton en las mejores condiciones y en muy buen estado. Se dará razon en la portería de la fábrica de Salitre (calle de la Acequia.) 6-5

ANUNCIO

El bazar Clausel se traspasará, con permiso del dueño de la casa, en 45.000 reales, con todas las existencias de géneros que en él hay, anaquelaría y demás utensilios del establecimiento.

El local no puede ser mejor y punto céntrico; lleva dicho establecimiento 23 años de existencia y susceptible de muchas mejoras en unas manos entendidas. Pago al contado.

Calle de Lucas, accesorio al Telégrafo. CLAUSEL. 15-5

Gonzalez Vera



y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17, Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

ANUARIO DE COMERCIO

La casa editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, de Madrid, está ya preparando el Anuario del año venidero de 1890. Al efecto, y para la rectificacion de las listas de comerciantes, industriales, profesores, etc. etc., ha remitido á su representante en esta, el director de este periódico, las páginas de Murcia; como tambien, los recibos de anuncios y de suscripcion á dicho Anuario.

Aunque el encargo de hacer la rectificacion practicará por sí las diligencias que crea necesarias para subsanar errores y omisiones y para que dicho trabajo sea lo mas completo, avisa á los comerciantes é industriales de todo el término municipal, que el figurar en dicho anuario nominalmente no cuesta nada; pero sí los anuncios, aunque son á módico precio.

Tambien avisa que suscribiéndose al Anuario antes de 1.º de Octubre de este año, cuesta 15 ptas. cada ejemplar, y despues 20.

Para todo lo concerniente al Anuario de Comercio: en Murcia, imprenta del DIARIO.

COLEGIO.

Recomendamos á nuestros lectores el Colegio-Academia de S. Fernando que en el mejor barrio de Madrid tiene establecido para internos de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales, el conocido orador sagrado Sr. Benitez y Pelaez, D.ª Bárbara de Braganza, 12 y Piamonte, 33, jardin. P-12-12

Colchones de muelles

Sommiers de las mejores fábricas del extranjero, americanos é ingleses, en alambre de acero, se venden á precios de fábrica. Calle de Mariano Padilla (antes Corredera), núm. 38. 30-11

SE VENDE una hermosa cama salomónica, de matrimonio. Puede verse en el almacén de maderas de la plaza de Santa Eulalia. 6-6

JEREZ. JEREZ LEGITIMO.

Se ha recibido una nueva remesa de MO, en la imprenta de este periódico, que se expende en toneles de una y dos arrobas.

POR BOTELLAS: Una de Jerez natural, 6 reales; Jerez Oro, 12; Jerez Pálido, 10; Manzanilla superior, 10; Moscatel fino, 10; Málaga, 8; Pajarete, 9.

POR TONELES: De una arroba 64 reales; de dos arrobas 116 reales.

VINAGRE DE YEMA, 6 reales botella.

SOCIEDAD, 10 ESTABLECIMIENTO DEL DIARIO

Imp. del Diario, Sociedad, 10.